

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.929

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y REQUEJAS SON
ESPECIALES, CONVENTIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA VIGROS DE DIA
VIA A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—12.^a EPOCA.—SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

SORIA.—Sábado 23 de Agosto de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA, TRIMESTRE
1.50 PESAS.—SEMIESTRE, 77.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—NÚ-
MERO SUELTO, 5 CTZ.—PAGO ADULTAMENTE.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL
Alcalá-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona
de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

teros educando a otros perros que persiguieron a los contrabandistas, y aquéllos, libres de carga, fuertes y ágiles, dieron pronto buena cuenta de los que mantenían espaldidamente a sus dueños.

—Cuando en Méjico D. Porfirio Díaz se encargó del mando supremo del país, una terrible plaga de bandoleros, cual ahora sucede, ponía en peligro la vida de las personas que se aventuraban a salir de las poblaciones; el derecho de propiedad a nadie podía garantizársele.

El ilustre general puso en práctica cuantos medios juzgó oportunos a fin de limpiar la nación de saqueadores de caminos. Colgó a muchos bribones, deportó a otros y las cárceles se llenaron de delincuentes; pero el sedimento que deján las fratricidas luchas guerreras no se borrraba con los gastos recursos policiales.

Ideó el pacificador de Méjico un procedimiento singular.

Hizo saber a los más famosos ladrones, que el Gobierno perdonaba sus hazañas a cambio de sincero arrepentimiento, garantizado convenientemente, y les concedía la misión de restablecer el orden y el respeto a la ley, invistiéndoles con la autoridad de jefes de la policía, dotados de buen sueldo y de la severa condigna de que en cuanto ocurriría alguna desgracia criminal en la circunscripción del mando de los nuevos auxiliares de la justicia, el nombre del funcionario desaparecería en la nómina del Estado y en la lista de los vivos.

Así terminó el bandidaje en la patria de Moctezuma.

El principio de Jenner para preservar al hombre de las viruelas naturales, inoculándole el virus de esta enfermedad en la forma atenuada que produce la vacuna es de gran utilidad también para combatir las pestes sociales.

Quien se cree soberano en la facultad de injuriar y maldecir al prójimo, usando de la desvergüenza y de la mentira a placer, un día la prudencia y la corrección del agravado se agotan y el libertinaje recibe ejemplar castigo de quien con el libertino se iguala.

Admitamos que los males de la libertad con la libertad se curan. La opresión que han padecido los trabajadores, víctimas del abuso que realizó el capitalismo, dio lugar a que surgiera el derecho a la huelga, y con la huelga se maltrató duramente al capital que ahora sufre la tiranía sanguinaria del obrerismo, como ocurrió en Barcelona.

Cuando lo estimaban oportuno abandonaban el trabajo los obreros, amparados en preceptos legales, y apoyados en idénticos recursos hoy declaran en huelga los patronos.

Imperial pues, la libertad y existe una perfecta coincidencia entre los supuestos elementos divergentes. Producir y crear es sacrificio, dolor y angustia que nadie acepta de buen grado. Sería la vida tan dulce en perpetua holganza!

No nos asustemos pensando en las terribles derivaciones de que obreros y patronos adopten el acuerdo de descansar.

Era más triste que unos u otros riñeran batallas esgrimiendo distintas armas. El ejército mejor organizado vencía a su rival imponiéndole las bárbaras exigencias de la victoria y siempre el derrotado, capital o trabajo, arrastraría la cadena infame del esclavo.

Empleando iguales armas, procedimientos idénticos y recursos

semejantes, el problema social se ha de resolver armónicamente, en los términos de razón, de equidad y de justicia que señala una ley iquebrantable: la ley de la existencia que manda trabajar para vivir, porque el descanso es el símbolo de la muerte.

Algo nos duele reconocer nuestro error; pero la realidad a ello nos obliga. Si alentadoras esperanzas concebimos ante las frases del Sr. Ministro de Abastecimientos al leer la disposición ministerial que comentamos, no pudimos por menos de exclamar: «Huesca

Nuestro 9000 en un pozo.

tro gozo en un pozo». El Sr. Cañal no ha creído que era ocasión oportuna para hacer desaparecer la tasa y está dispuesto, en cambio, a que ésta sea efectiva. Que la cosecha es corta, poco importa; que todo sube de precio y que los jornales han alcanzado tipos escandalosos, tampoco empece. Lo esencial es que el pan no suba de precio, aunque para ello sea preciso llevar a la ruina al que a todos sustenta.

A primera vista parece que ante esta nueva modalidad que se adopta para la aplicación de la tasa, deberíamos protestar con toda energía más para qué hacerlo, si nuestra protesta, que acaso sería escuchada, seguramente no haría de atendése?

Aquí sólo se atiende a la razón de la fuerza y, hasta la fecha, nosotros sólo contamos con la fuerza de la razón.

Rafael Arjona.

MIENTRAS LLEGA

Verdad que a primera vista y para los que no tenemos gran costumbre de interpretar la prosa ministerial, las frases que pronunció el Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, contestando a un muy razonado ruego de nuestro Senador Sr. Rico, alentaban aspiraciones nuestras muy legítimas.

Para resolver el problema de la vida de muchos hombres, la política buscó en tiempos tan remotos medios de facilitar a numerosos hombres una colonización donde, sin trabajar, percibieran un sueldo que les permitiera vivir decentemente, dándose tal marfa, que a la hora de ahora nadie piensa ya en el porvenir para sus hijos, si no se ponen suficiente para esperar disposiciones ministeriales encaminadas a hacer disminuir las trabas, a hacer desaparecer los obstáculos que hoy dificultan, hasta ser punto menos que imposible, la compra de los productos del campo.

Pero la ola ha sido tan grande y sus efectos tan desastrosos que no será un disparate pensar en que antes de lo que los políticos creían, la nube se desvanece, impulsos de la reacción que han de experimentar los trabajadores

y dé al traste con todas esas medidas y esos procedimientos que la política ha empleado y quiere seguir empleando para mantener la vagancia.

No hemos de negar nosotros que el Estado necesita empleados que le trabajan, pero tampoco puede negarse que la necesidad se ha convertido en abuso y que allí donde podría estar sólidamente servido con dos hombres, tiene una docena, motivo por el cual hemos venido a caer en ese desbarajuste, en que irremisiblemente se cae, cuando no hay una organización que se ajuste a la verdadera necesidad.

Pero se dirá ¿es que el mayor o menor número de empleados puede ser causa del desequilibrio que en la vida nacional se observa? No vamos tan lejos en nuestras apreciaciones, aunque los mayores males tienen muchas veces su origen en hechos insignificantes.

Lo que no ofrece, ni puede ofrecer duda alguna, es que un 85 por 100 de los empleados del Estado, por serlo nominalmente, no producen, y al no producir, lo menos malo que pueden hacer es no perjudicar a los que por necesidad trabajan. ¡Y es eso tan difícil!

Sirvamos de ejemplo el flamante misterio de Abastecimientos.

Tiene en blanco la casilla de su Hacienda dispone de un número tan considerable de empleados que difícilmente le igualaría ningún otro departamento ministerial, paga sueldos y gratificaciones en más abundancia que el labrador arroja los granos de trigo en su finca en la época de siembra, nada le detiene, nada le acobarda, tira las diez a diestro y siniestro, y, por si esto no fuera bastante, como única medida para que las pesetas que tira y absorbe se conviertan en pan que llene los estómagos de sus favorecidos, se le ocurre fijar el precio de los trigos y harinas y, según las últimas declaraciones, proceder a la incautación de unos y otras.

«Hay de noche, señores?»

«Hay motivo para pensar que una gran parte de la angustiosa situación de España se debe al número de empleados que sostiene inintuitivamente.

Creemos que sí, porque creemos que con los millones que el ministerio de Abastecimientos gasta en personal y material y con lo que en otros ministerios se paga a muchos empleados que no trabajan, habría más que suficiente para dotar bien a los necesarios; y, con lo sobrante y lo que supone el aumento de sueldos a todos, fomentar la producción de los artículos de que más necesitada esté la nación, evitando con ello la tropelía, si así puede llamarse, de que se fase el producto del trabajo del agricultor, mientras se dejá en completa libertad la desmedida ambición al cobro de la nómina.

Pero ¿qué mucho que sea así cuando el Gobierno actual tiene la desfachatez de descontar el 4 por 100 a las cantidades que le han sido entregadas por cuotas militares, en virtud de una ley que ahora ha derogado? ¿Cabe más absurdo que el de pedir dinero pa-

ra devolverlo después quedándose con el 4 por 100? ¿No? Pues esto hace la política española.

Si en esto se nos muestra tan desacertada e injusta, es lógico pensar que no pueda esperarse de ella nada que no esté rendido con el sentido común.

Empleos, dietas, cesantías, subvención, premios, recompensas que abusan del presupuesto de la Nación y, como consecuencia, adquisición de dinero por todos los medios, justos o injustos, para atender a tantas gabelas, son los hechos de nuestra política y las causas de nuestro declive.

Tendrá nada de extraño que el pueblo trabajador se decida un día por considerarse empleado con derecho a sueldo, dietas, gratificaciones, premios y otras, zarandajas y cobrándose por su mano liquide sus productos de tal manera que no le quede nada sobrante para dar a los que abusaron de él?

Quién sabe si esto que hace falta vendrá algún día y más pronto de lo que algunos creen.

LIBROS NUEVOS.

Colección Universal.

Núms. 1 a 4.—Poema del Cid. Tex. Pías. 1.º. 1919. Traducción por Alfonso Reyes. 1.º. 120

5 y 6.—Fuente Ovejuna. Colección media de Lope de Vega. Edición revisada y adaptada por Américo Castro. 0.60

7.—La paz perpetua. Ensayo filosófico de Kant, traducido por F. Rivera Pastor. 0.30

8 a 10.—El Vicario de Wallingford. Novela de Oliver Goldsmith, traducida por Felipe Vilaverde. 0.90

11 a 13.—Memorias de la Roca chefe caudillo. Traducción por Cipriano Rivas Cherif. 0.90

14 y 15.—Relaciones Contemporáneas. Cuentos y novelas breves de J. Ortega Munilla. 0.60

16.—Doble error. Novela de Próspero Merino. Traducción por A. Sánchez Rivero. 0.30

17 a 20.—Rojo y Negro. Novela de Stendhal. Traducción por Enrique Mesa. Tomo primero. 1.20

De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS. Soria.

APUNTES ARQUEOLÓGICOS

A trueque de que a alguien nos fide de entrometiéndose y quizás de osados vamos a permitirnos en este último artículo manifestar nuestra opinión en un asunto que, si tal vez no pertenece directamente a la arqueología, si debe tener cierta relación con la misma y que es muy curioso aunque bastante oscuro y desconocido el origen del nombre «Soria».

Hemos leído opiniones de algunos escritores que de vez en cuando han tratado sobre el origen o etimología del nombre que lleva nuestra ciudad, y aparte de que para nosotros merece gran respeto su saber, con franqueza decímos que no estamos conforme con esas opiniones.

Para nosotros está muy claro que el nombre de Soria tiene su origen en el propio nombre de los pobladores de esta comarca o sea de los montes «Orios» u «Oriones».

Nos fundamos para suponerlo en que de antiguo existe en esta serranía de la «Cebolla», un Santuario que lleva el nombre de «Nuestra Señora de Lomas de Orios», como si claramente dijera de toda la región de las Sierras de los Orios, entendiendo que la región constituyan las sierras y los valles y llegaría por ese lado hasta la ciudad.

Es de creer que al ser destruida Numancia se empezaría a llamar «Soria» (tal vez como un pueblo), y como eso sucedió en tiempo de la dominación romana, o cuando menos influyó mucho el idioma latín en la Península, aquellos romanos darían en llamar al nuevo pueblo y lo escribirían anteponiendo al nombre de «Oria» (tierra de Orios), la consabida «-s» que en el latín, al principio de ciertos nombres, servía a indicar como una demostración o afirmación del verbo «ser».

Aun hoy los latinos italianos conservan muchos nombres y palabras con esa característica, como Squillace, Spalato, Spinola y otras que lo demuestran.

ARMAS IGUALES

DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se venden todos los tipos de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén de vias se venden también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

MARIANO JAVIERRE ORGÉ

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Director de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1. Dolor. Electricidad Médica. Vacunación. Sustitución. Reyez X. Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alcalá XIII de Madrid.

GALERIA JOAQUÍN DÍAZ. Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y fuerza blanca. Virgen del Carmen.

La casa de ELOY LLORIENTE

TOSTADERO DE CAFE SIMÓN TEJADA.—Logroño.

Especialidad de la casa CAFE MARCA «EL GATO», compuesta de Moka, Caracolillo y Puerto Rico de las mejores procedencias.

Venta exclusiva en esta plaza.

D. Eloy Lloriente.—Soria.

24.52

LIBRERIA «VILLA ASCENSIÓN», MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Gómez

Aplicaciones de día y de noche

Instalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y las faringeas.

Baños y auras eléctricas. Maquinaria vibratoria.

Operaciones quirúrgicas en mamas y mamas.

PRECIOS MODICOS.

Gracias gratis el día 18 de cada mes

en la casa de la feria.

Se acaba con los perros matu-

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona. — Fábrica fundada en 1790 — Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

tran, costumbre que fué aceptada también en otros idiomas, como el alemán. Véanse Straus, Stael, Strasburg y en el inglés, sólamente que en este último ponen la «s» al final del nombre, como en Peter's, etc.

De ahí vendría, sin duda, que al nuevo pueblo o ciudad, los gobernantes, tal vez romanos, empezarían a nombrarla y escribir «S'Oría» (como si dijeran Es'Oría) tomando el nombre de la región que la poblaba, aunque latiniéndolo.

Después, al correr de los tiempos y como vemos en otros nombres y palabras, el pueblo lo abrevió y ya la «s» formó parte integrante del nombre «Soria», que es el actual.

Esa es nuestra modesta opinión sobre el origen y la etimología de ese nombre. Los eruditos bibliófilos o arqueólogos decidirán si esta idea vale algo y si tiene algún fundamento. Nosotros sólo nos permitimos emitirla.

Pedro González C.
Valdeavellano de Tera, Agosto, 919

Diputación provincial

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en sus últimas sesiones se encuentran:

Uno, interesando telegráficamente del Ministerio de la Guerra, se dejó sin efecto la derogación, hecha por el mismo, de la Real Orden de 15 de Julio último, en que se señalaba el plazo de tres meses para que los soldados que antes no se hubiesen acogido a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas, pudieran hacerlo; disposición ésta en virtud de la cual infinidad de padres de mozos habían ingresado el importe de las cuotas, cuya devolución se resolvío, causando graves perjuicios a los interesados y a las clases agrícolas, exhaustas de brazos para sus labores, además de resultar contraria al principio de que nadie pue de revocar sus propios actos y menos disposiciones que, como la de que se trataba, crearon derechos que se habían ya utilizado.

Otro, protestando, respetuosa, pero energicamente, de la última resolución del Ministerio de Abastecimientos, que es una decepción para la sufrida clase agrícola de esta provincia, pues lejos de hacer desaparecer los comités harineros, cuya supresión había sido unánimemente solicitada por todas las Cámaras Agrícolas, se mantienen aquellos, declarando subsistente la tasa del trigo, arbitraria, mientras no se tasan también los muchos artículos necesarios para la producción de aquel cereal, ya que el problema y la solución de las graves cuestiones, consecuencia de la post-guerra, estriba precisamente en facilitar la producción intensiva y económica de todo lo necesario para la vida, no en dificultarla con trabas a la libre contratación comercial.

Reclutas de cuota

El ministerio de la Guerra acaba de publicar una Real orden auizando la del día 15 de Julio último que permitió acogerse a la cuota militar a los soldados de los últimos reemplazos.

Los padres de los interesados, haciendo grandes sacrificios, incluso el de malvender muchos de los bienes que poseían por cualquier precio, reunieron las cantidades necesarias para acogerse a los beneficios de la citada Real orden.

Después de estos sacrificios y cuando los hijos han vuelto a trabajar en sus fuentes habituales, se ordena que, nuevamente se incorporen a filas.

A qué ha obedecido este cambio tan inesperado de conducta? ¿Qué beneficios obtiene el Estado con la supresión de las cuotas que podían compensar los perjuicios que ocasiona el servicio militar?

Suponemos que el Gobierno volverá sobre su acuerdo, dejando en vigor la aludida Real orden de Julio.

Un perjudicado.

Sección de enseñanza.

La Asociación nacional de interinos acordó en su última reunión insistir cerca de las autoridades interesándose la pronta colocación de estos Maestros, mediante las fórmulas presentadas al anterior Gobierno.

Se ha concedido permiso para que pueda presentarse a exámenes a don Emilio López, Maestro de Palacio.

El día 1º del próximo Septiembre deberán poseicionarse de sus nuevas escuelas los Maestros y Maestras nombrados en virtud del último concurso de traslado e inmediatamente serán nombrados en propiedad para las resultados de pueblos de menos de 500 ha-

bitantes los interinos que figuran en lista con derecho a plaza.

Hay gran diversidad de opiniones respecto a la forma en que ha de aplicarse el aumento consignado en la fórmula económica para el arreglo de las categorías del escalafón de propietarios y es seguro que, si el Sr. Ministro quiere tenerlos en cuenta, acabaría por no hacer caso de tanto egoísmo como se manifiesta.

Tenemos entendido que para la vacante de nuestro buen amigo D. Isidoro Serran, Maestro de las graduadas de esta capital, que pasa de Director a Zuera, se nombrará, por reingreso, a D. Leandro de la Dedicación Escrivano.

El último interino del grupo A nombrado en propiedad en esta provincia, es el 33º de los 70 que forman la relación.

En Valencia, no son de este parecer y opinan muchos reparos.

El Gobierno espera de todos los elementos su concurso para colaborar, de buena voluntad, en la solución del problema de trigos y harinas, realizando acción ciudadana.

Estima el ministro que el mejor remedio es el armiento de la producción.

El Gobierno mantiene el decreto y si por si acaso alguien no lo cumpliera, se impondría con todo rigor su cumplimiento.

Intensificación del trabajo.

El ministro de la Gobernación, que al recibir esta madrugada a los periodistas había leído un artículo de «El Fígaro» en el que se contienen interesantes declaraciones de Lloyd George acerca del problema social mundial, manifestó que se hallaba en acuerdo conforme con los juicios del insigne estadista inglés.

En todos los países —decía el señor Burgos Mazo— se advierte la presencia de elementos extraños, a cuyo cargo corre la dirección de los movimientos sindicalistas que estamos presenciando, y España no está libre de su presencia. Hemos tenido ocasión de confirmarlo.

Algunos han dicho de mí estos días

que yo era fundamentalmente individualista, y quienes esto afirman descubren mi historia política, pues siempre me caracterizo en las cuestiones sociales por un criterio diametralmente opuesto.

El Gobierno está dispuesto, conste así, a resolver todos los problemas con una actuación abiertamente intervencionista, procurando que no se acierre la puerta social.

Como afirma Lloyd George, el problema en todo el mundo, después de la guerra, es de intensificación de trabajo, y así Francia, a pesar de tener acordada la jornada de ocho horas, ha retrocedido su implantación.

En Austria, Alemania, y hasta en Rusia, se viene operando una reacción en este sentido.

Por último dijo el ministro que estaba dispuesto a que antes de primeros de año pudiesen funcionar los Comités paritarios.

Respecto a los ingresos, estudia un

plan, siendo más partidario de buscar

mayor rendimiento a los actuales impuestos que de establecer otros nuevos, y mejorar los sistemas de recaudación.

Recooce que existen posibilidades económicas en España, afirmando que el Poder público las ha estimulado.

No cree discreto exponer todos los planes financieros y económicos, por no estar maduros.

La resolución de estos problemas debe ser obra nacional, producto de la colaboración de todos los factores políticos.

Hará una ponencia que se discutirá

por una comisión, en la que estén re-

presentados todos los lados de la Cá-

Soy afectísimo.

El Corresponsal.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

Mariñas.

EL ROYO (Soria).

Primeras enseñanzas, Comercio, Fran-

cés, Inglés, Mecanografía, etc.

Enseñanza esencialmente práctica.

Locales modernos e higiénicos.

Se admiten internos.

REMITIDO

A los Practicantes de esta provincia

Compañeros.

Recientemente, y mediante asamblea ve-

rificada en esta capital, quedó constituida

la Asociación de Practicantes de la provi-

ncia de Soria. Ciento que hasta ahora han

acordado la cantidad de trigo que resulte de ese

cálculo de consumo, ha de quedar

afecta a las necesidades de la población,

sin que de la misma pueda salir

más grano que el que excede de la in-

dicada cantidad.

Tercero. Los Ayuntamientos no es-

tán autorizados para moliturar por su

cuenta el trigo destinado al consumo de su término municipal; pero en aque-

los casos en que, por virtud de con-

tratos celebrados con panaderos, fa-

bricantes de harinas o molineros, re-

sultase la operación beneficiosa para

el vecindario, pueden, en instancia jus-

tificada e informada por esa Junta, acu-

dante ante este Ministerio para la res-

olución que proceda.

Cuarto. Desde el momento en que

en el modelo núm. 1, anexo a la Real

orden de 16 de Junio último, se conce-

de al labrador la facultad de reservar-

se lo que necesite para su consumo y

el de su familia y servidumbre, es in-

discutible que, inherente a tal derecho,

va el de moliturar ese trigo por su cuen-

ta en la forma que estime más conve-

niente a sus intereses; pero sin que en

ningún supuesto pueda exceder el gra-

no dedicado a la molienda de la can-

tidad a que se refiera la reserva.

Quinto. Los panaderos o fabrican-

tes de pan que a la vez sean labra-

dores, no estarán facultados para moliturar

por su cuenta el trigo que recolecten,

ni aun para destinarlo a la elaboración

del pan que fabrican. Sin embargo, en

aqueles casos en que, en virtud de

contratos celebrados con los panaderos,

realizan la molitura de la can-

tidad a que se refiera la reserva.

Quinto. Los panaderos o fabrican-

tes de pan que a la vez sean labra-

dores, no estarán facultados para moliturar

por su cuenta el trigo que recolecten,

ni aun para destinarlo a la elaboración

del pan que fabrican. Sin embargo, en

aqueles casos en que, en virtud de

contratos celebrados con los panaderos,

realizan la molitura de la can-

tidad a que se refiera la reserva.

Quinto. Los panaderos o fabrican-

tes de pan que a la vez sean labra-

dores, no estarán facultados para moliturar

por su cuenta el trigo que recolecten,

ni aun para destinarlo a la elaboración

del pan que fabrican. Sin embargo, en

aqueles casos en que, en virtud de

contratos celebrados con los panaderos,

realizan la molitura de la can-

tidad a que se refiera la reserva.

Quinto. Los panaderos o fabrican-

tes de pan que a la vez sean labra-

dores, no estarán facultados para moliturar

por su cuenta el trigo que recolecten,

ni aun para destinarlo a la elaboración

del pan que fabrican. Sin embargo, en

aqueles casos en que, en virtud de

contratos celebrados con los panaderos,

realizan la molitura de la can-

tidad a que se refiera la reserva.

Quinto. Los panaderos o fabrican-

tes de pan que a la vez sean labra-

dores, no estarán facultados para moliturar

por su cuenta el trigo que recolecten,

ni aun para destinarlo a la elaboración

ECOS Y NOTICIAS

Los elementos agrarios de la provincia estarán representados dignamente en la Comisión de compra de trigo por los señores que presiden la Federación de los Sindicatos Agrícolas en la sesión que hoy celebra dicha entidad.

Sin coartadismos, los labradores se dirán saben defender sus intereses, que no son precisamente aquellos que convienen a los personajes influyentes que dan destinos y compran las actas, con el apoyo de algunos ciudadanos, a cincuenta duros el voto.

El pleito de la Mancomunidad.—Ha sido señalado para el mes de Septiembre próximo la visita de la prueba del famoso pleito que la Mancomunidad de Soria tiene establecido contra el Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

Precio del ganado.—En Madrid rigen los siguientes precios, valor de un kilo de carne en canal:

Vacas terrenas, de 3,28 a 3,35; toros idem, de 3,10 a 3,21; vacas manchegas, de 3,22 a 3,35; vacas extremeñas, de 3,26 a 3,35; toros idem, de 3,06 a 3,22; vacas morichas, de 3,24 a 3,35; toros idem, de 3,26 a 3,35; corderos rapones, de 3,05 a 3,10; carneros de 2,90 a 2,95; ovejas, de 2,65 a 2,80.

Durante la decena se ha notado paulatinamente un alza en los precios, habiéndose llegado a cotizar las vacas buenas hasta 155 reales, pero hoy los precios son los consignados y no con mucha firmeza para estos primeros días, nor estar expuesto en el mercado el ganado procedente de las ferias de El Barco de Avila, Galisteo, Mirajés y Plasencia, y que quizás, aunque momentáneamente, hagan descender algún par de reales el precio, pero caso de conformarse, volverían los precios a subirse.

En la mar o carneros han tenido un descenso de cinco céntimos, habiéndose tomado, en cambio, las ovejas. Los corderos, sin variación.

Mercado de Valencia.—Carneros extremenos, a 3,50; ovejas, a 3,40; borros, a 3,50; corderos, a 3,60; ovejas idem, de 3,10 a 3,15; corderos, venia, de 3,50 a 3,60; corderos y corderos capados, a 3,70 primales, a 3,45; primales, a 3,45; carneros alcarreños, a 3,60; ovejas, a 3,40 y corderos, a 3,60.

Mercado de Zaragoza.—Vacas, a 3,25 pesetas kilo canal; terneras, a 4,00; carneros, a 3,25; ovejas, a 3,10; cordero ternasco, a 4,25; menudos, de vaca, a 0,17 pesetas kilo; de ternera, a 0,20; de carnero, a 0,25; de cordero, a 0,35; sebo de carnero, a 55 céntimos tela; id. de cordero, a 15; id. pieles; de vaca, a 0,38 pesetas kilo; de ternera, a 0,45 id.; de carnero, a 0,90 id.; y de cordero, a 0,90 id.

Obituario.—Ayer falleció en esta ciudad el niño de cuatro meses de edad José Mateo Rubio, hijo de nuestros buenos amigos D. Eugenio y D. Rafaela, a los cuales, así como a la demás familia acompañamos en el justo dolor que experimentan con tal motivo.

Ha fallecido en Serón de Nájera D. Bernardo Martín y Giménez, persona que merecía gran estimación de cuantos se honraban en su amistad.

A su esposa D. Gracia Hernández, a su hijo menor huérfano D. Tomás Martínez, oficial de la Secretaría del Ministerio de Fomento, y a todos los familiares del finado expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les experimentan con tal motivo.

En Zaragoza también ha dejado de existir el que fue camarero del Círculo de la Amistad D. Bernabé Cárdena.

Acompañamos a su infelida familia en el dolor que experimentan por tal desgracia.

Yo ha fallecido cristianamente en esta capital el respetable señor D. Francisco Díez Borobia, a los 64 años de edad.

A su viuda doña Benita González, hijos doña Agapita y don Remigio (cura párroco de Mijas de San Esteban) expresamos nuestro más sincero pésame.

Homenaje al Vizconde de Eza.—Se nos informa que ha sido muy bien acogida la idea de observar a nuestro representante en Cortes, Sr. Vizconde de Eza, con un banquete popular para extenuar el afecto de sus amigos particulares.

El homenaje se celebrará el martes, a la una y media de la tarde, en la Alameda de Cervantes.

El mercado de lanas.—Los que en las subastas de lanas que principiaron el mes pasado en Londres hubo numerosos compradores de los países aliados y que

esta Comisión no podrá comprar trigo más que dentro del territorio de la provincia.

Continúan las ventas en España distinguido amigo D. Manuel

no adquirirá este mercado gran animación.

En Calzada de Oropesa (Toledo), se han vendido las pilas de D. Andrés Vega a 41 pesetas la de lana negra y a 52 la blanca.

Para los que emigran.—El señor Ministro de la Gobernación, ha comunicado a los Gobernadores:

«En virtud Real orden expedido por Ministerio Fomento a petición del Consejo Superior de emigración, encargo a V. S. que disponga lo conveniente para que las certificaciones con que los emigrantes han de acreditar que no han ejercido la mendicidad ni padecen enfermedad mental, sean expedidas precisamente por las autoridades municipales y médicos de los puntos donde residan los interesados, toda vez que sin este requisito no son válidos dichos documentos».

La cosecha de trigo.—Según las estadísticas llegadas a poder del ministerio de Fomento, la próxima cosecha de trigo es muy inferior a la calculada que se había hecho, pues sólo alcanza a 26.452.000 quintales métricos.

Siendo el consumo nacional de 40 millones, para cubrir el déficit habrá que recurrir, además de las 190.000 toneladas adquiridas en la Argentina, a comprar 210.000 más.

Viñeros.—Han llegado:

De San Sebastián, D. Reoul Ollet. D. José Ropero y familia. De Madrid, para Valdeavallón, el Comandante de Infantería don Edmundo Mateo. Han salido:

Para Madrid, don Leopoldo Etchebehere, D. Valeriano López y el Sr. Milans del Bosch.

Para Alhama de Aragón, D. Valentín R. Guisande.

Loco que se fuga.—Del Hospital provincial de Soria se fugó ayer el demencia Andrés Peñafiel, natural de San Leonardo, que hablaba en el establecimiento benéfico para ser trasladado a un Menicino.

La policía y la Guardia civil realizan activos trabajos para detener al desgraciado enfermo.

Capea prohibida.—Según informes de la cuerda civil de Segura, el día 17 del actual tratábese de celebrar una capea en el pueblo de La Almeda, sin la necesaria autorización gubernativa, que había sido denegada.

Cuando, a las cuatro de la mañana, de aquél día, numeroso público se hallaba reunido en el sitio destinado para la fiesta taurina, se presentó la benemérita y colocándose ante la puerta del toril implementó la salida del toro que iba a lidiarse.

Protestaron los espectadores en forma energética, pero la Guardia civil, secundada por las autoridades locales, impuso el orden y el respeto a las disposiciones gubernativas, sin que ocurriera incidente desagradable.

El precio del pan.—Una comisión de panaderos, de esta ciudad, visitó ayer al Sr. Gobernador civil para comunicarle que estaban decididos elevar el precio del pan.

Nuestra primera autoridad consideró, haciendo razonamientos oportunos, que los industriales panaderos desistieran de su propósito y, por ahora, no sufriría alteración el precio de artículo tan indispensable para la vida.

El guarda de las ruinas de Numancia Felipe Lubia Borque, ha puesto en conocimiento de la autoridad, que el día 21 del corriente desapareció su esposa Gregorio García Pinilla, de 54 años y que hasta la fecha, ignora donde pueda hallarse.

De subsistencias.—En la reunión última de la Junta provincial de Subsistencias y de acuerdo con las recientes disposiciones de Abastecimientos, quedó nombrada la Comisión de compra de trigo con los señores siguientes: D. Hipólito Ruiz, Presidente; Vocales: D. Joaquín Iglesias, por el Comité harinero de Soria; D. Gaspar González, por Burgo de Osma; D. Carlos Alonso, por Almazán y D. Nicolás Hernández y D. Felipe Benito en concepto de consumidores.

Esta Comisión no podrá comprar trigo más que dentro del territorio de la provincia.

Traslado.—A su instancia, ha sido destinado a prestar servicio en el Instituto de Orense el catedrático del de esta capital nuevo bajaron algo.

Continúan las ventas en España distinguido amigo D. Manuel

de veras lamentamos la ausencia del competentísimo Profesor y querido amigo.

En breve comenzarán en Burgos de Osma los trabajos catastrales de la riqueza urbana.

Tauromaquia.—Entre algunos jóvenes aficionados al toro, ha surgido la idea de celebrar una bodega en nuestra plaza de toros el día 31 del actual. Los beneficios que se obtengan de ella se destinarán al socorro del desgraciado obrero Eduardo García Valero, que, como saben nuestros lectores, fue víctima de un accidente en la «Eléctrica de Soria».

Se proponen también los entusiastas y caritativos jóvenes que haya carreras de cintas, pudiendo inscribirse para ello, los que lo deseen en el «Bar Itea» de Torcuato Martín.

Mucho celebraremos que tales pruebas se realicen, a los cuales responderá cumplidamente el público soriano, que tantas pruebas tiene dadas de su amor a los desvalijados.

Caja Provincial de Ahorros.

Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 4 imposiciones en cartillas nuevas, 40.500 pesetas; por 18 imposiciones en cartillas antiguas, 41.126 25 pesetas; por cancelación de 5 pagarés, 6.972 00 pesetas. Total de ingresos, 88.598 25 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 3 cartillas, 289 49 pesetas; por 50 devoluciones a cuenta, 160.917 00 pesetas; por 5 préstamos concedidos, 12.530 00 pesetas. Total de pagos, 173.736 49 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 85 mil 138 24 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgos de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Café «El Gato» depósito El Joyero.

28-104.

Por la mañana el levantarse tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agüe de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

El lunes próximo contrarán su proyecto matrimonio, en Marquina (Vizcaya), la Srta. Narcisa Gárate, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, con nuestro buen amigo D. Pedro Chico, Profesor de Geografía de la de Maestras.

Tanto a los futuros esposos como a sus familiares enviamos cordial enhorabueno.

Suicidio.—Arrojándose al pozo de «Fuentetoro», en la villa de Gómara, se suicidó días pasados el pastor Bruno López Ortiga, de 60 años de edad.

Varias noticias.

El Gobernador de Valencia telegrafo comunicando que llegó sin novedad el hidroavión italiano núm. 3, tripulado por un piloto italiano y un oficial es-

nación conferenciaron con el Presidente del Consejo de ministros para exponerle las noticias que se conocen referentes a la huelga de marinos mercantes, anunciada en Barcelona y secundada por los de otros puertos, para reclamar nuevos aumentos de sueldo.

Los patronos han manifestado que es imposible acceder a estas peticiones y únicamente conceden participación en los beneficios, cuando los huelguistas no han ejercido la mendicidad ni padecen enfermedad mental.

La huelga de marinos, afecta a 22 vapores. Confíase en que les secundarán los compañeros de todos los buques nacionales. En los centros oficiales se espera que pronto quedará solucionado este conflicto.

En Santander se ha solucionado la huelga de peluqueros.

En Tarragona han declarado los patronos el lock-out en varias industrias.

Comunican de Barcelona que se ha solucionado la huelga de despojadores del matadero, reanudándose el trabajo. El alcalde, en reciente visita de inspección, ha comprobado que el funcionamiento es normal en la matanza. No acudieron al matadero los veterinarios, por cuyo motivo se les ha suspendido, durante ocho días, de empleo y sueldo.

Estudios aéreos.

A las seis de la mañana salieron de los astilleros de la Carolina, con dirección a Valencia, dos hidroaviones, llevando como pasajeros a varios oficiales de nuestra armada, que forman parte de la comisión técnica para estudiar dichos vuelos.

El viaje del Goliath.

Dicen de París que continúan sin recibir noticias del aeroplano Goliath.

Se ha desistido de seguir en las pesquisas que venían realizándose en el mar a fin de averiguar el paradero del aeroplano, porque se sospecha que ha podido aterrizar en el interior de Mauritania.

Témese que las tribus negras que habitan aquel país, hayan hecho objeto de agresiones a los aeronautas y que sea preciso pagar rescate para salvarlos.

Anarquía rusa.

Comunican de Estocolmo que la escuadra británica se ha concentrado en Kronstadt rompiendo el fuego contra las posiciones bolchevistas y que la ciudad está ardiendo.

Espérese que muy pronto capitulen las fuerzas revolucionarias.

Colisión entre obreros.

Comunican de Alicante que en Alcoy, y en las inmediaciones de la fábrica de Hijos de Salvador García, produjose un incendio, que dió motivo a que interviniere la fuerza pública, efectuando detenciones.

Se han adoptado medidas para que no se repitan estas luchas.

Del Extranjero

En Estrasburgo incidióse un depósito de petróleo situado en el puerto. Ignórase las causas del siniestro; las pérdidas son de gran importancia.

Dicen de Washington que el embajador de México ha protestado ante el Gobierno norteamericano por haber entrado las tropas yanquis en territorio de México y pide la inmediata evacuación de estas fuerzas.

Participan de Lisboa que el acorazado «Alfonso XIII» navega con rumbo al Norte remolcando a los destroyers «Osado» y «Villamil».

ANUNCIOS

HOTELANO prácticamente hace falta en Teruel, en la finca del Sr. Marqués del Vadillo.

22-23.

EL CURA DE ALDEA

—P. dñe! Padre mío! Ful es criminal! Aquel grito, exhalado del alma de un hijo, escuchó un eco en el alma de un padre que, como él, sentía por primera vez la voz de la naturaleza rebelarse y vencer al ergo.

Per ese Gassar, impulsado por el amor paterno, tanto tiempo apagado en su corazón, exclamó entre sollozos y lágrimas:

—Basta! Basta! Hijo mío, vea a mis brazos! Tede lo el ideal! Sí y tu padre! Soy padre sólamente.

Y diciendo esto, saltó desde la ventanilla al huerto, sin reparar en el cura, que estaba en grave riesgo de ser derribado.

Un segundo después padre e hijo se hablaban abrazados, confundiéndose sus lágrimas y sus gemidos.

El anciano sacerdote, apoyado en la silla, con las manos plegadas en acción de gracias, inmóvil y con mirada de felicidad, contemplaba aquella cuadra como el hermoso brete que, después de fatigas y desventuras, cuente, milagrosamente, su obra.

Es cuando a los niños al ver saltar por la ventanilla devorándose a un hombre, y al festejar en aquel hombre al sacerdote, cuya reputación de mal carácter era prevera en el pueblo, temerases de que allí se repartieran algunas cuchillas, se pusieran en precipitada fuga, reuníéndose todas juntas a la puerta del huerto, en cuya silla contemplaron a deliberar si esa

EL AVISADOR HUMANTINO

MUNICIPAL DE MADRID

Hernández Vinentes

Sociedad del Cosmetico

BELLEZA

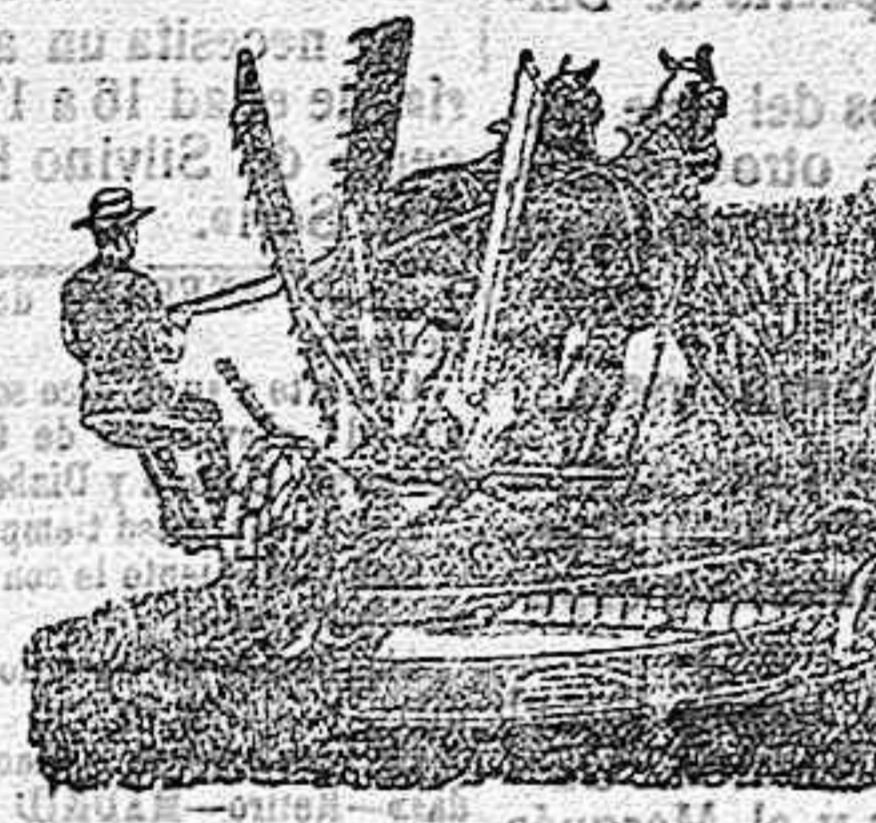
COMO PROPAGANDA: Notable Bra-

guero España 80 ptas. Exce-

lente Faja España 80 ptas. En Soria, Farmacia de

Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria Agricola.—Almazán.



Única casa de maquinaria agricola establecida en esta provincia.—Taller de repara-

ciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas.—Adriances las más ligeras y sólidas.

Aventadoras y Clavadoras, seleccionadoras «Merlo», Cultivadores americanos.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

¡Reumáticos!

POLÍTICA

al alcance de todos, por Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias.

PRECIO, 50 CÉNTIMOS

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que quieren suscribirse pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adquieren nuestros suscriptores.

De venta en las buenas farmacias.

Depósito en Soria,

D. José Morales Orantes

14-52.

MODA

Los últimos figurines para la temporada francesa, inglesa y española, pueden adquirirse en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 64 y 66—Soria.

632 AÑO XI 1918 EL CURA DE ALDEA

de los brazos de su hijo,—schemen un espeso velo sobre lo pasado. Deseó hoy comienzo para negarles una nueva vida.

—Dichosos vosotros, hijos míos! —dijo, a su vez el cura.—Dichosos, si, porque nos conectó el bien y el mal, y serían felices.

—A usted se lo debemos todo, señor —contestó Diego.

—Sí, sí! Y pues usted ha salvado al

hijo y al padre casfiádole un bien des-

conocido, pueste que a usted le debemos toda la felicidad que disfrutamos en

el resto de nuestra vida, yo pido a usted la mano de su sobrina para mi hijo, que honrado y muy mucha queda el hermano que admite a un ángel en su humilde hogar.

—Gracias! —exclamó Diego, estrechando una mano de su padre y depositando en ella un beso.

—Ahera, corrímos al pueblo—repuso Gaspar.—Esta tarde deben partir los quince, y es preciso arreglar todo.

—¡Ah! Toma—dijo a su vez el cura, arrancando a Gaspar el bataillo.

—Y qué es este?

—El diario que me hace mucho me dejaste, cuando estaba dormido.

—Yo.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.

—¡Ay!

—Tú.

—Yo no he dejado nada.

—Dios mío! ¿Qué escuché? Cosa que

no fuiste tú? —exclamó el cura, apretándose las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapara alguna idea.